

DOCUMENTO ACTA: ACTA JGL 08.09.2026 EXT URG	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: XXXXXXXXXX Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2026 a las 8:11:22 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaria Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/09/2026 09:34 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/09/2026 13:03 ESTADO FIRMADO 09/09/2026 13:03



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

SG/ER/md

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En el Salón de Plenillos de la Casa Consistorial de Torrejón de Ardoz, a **ocho de septiembre de dos mil veintiséis**, bajo la presidencia del Alcalde, D. Alejandro Navarro Prieto, se reúnen los señores que a continuación se detallan y que forman parte de Junta de Gobierno Local, para celebrar **sesión extraordinaria urgente**, en primera convocatoria.

Sres. Concejales

D. Valeriano Díaz Baz
D. José Luis Navarro Coronado
D. Víctor Miranda Lozano
D. Rubén Martínez Martín
Dña. María Eugenia Gil Blazquez
D. Marcos López Álvarez
Dña. M^a Esperanza Fernández de Mesa
D. José Alberto Cantalejo Manzanares
Dña. Ana Verónica González Pindado

Se encuentra presente el Interventor accidental, D. Carlos Mouliaa Ariza.

Da fe del acto Dña. Elisa Rodelgo Gómez, Secretaria General Accidental del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Abierto el acto por la Presidencia, a las trece horas, de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos.

1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de la urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.

Se aprueban por unanimidad la urgencia de la convocatoria.

2º.- Moción del Concejale Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local para la adjudicación del expediente de contratación PA 54/2026 SUMINISTRO Y SERVICIO, DE SISTEMAS DE SEGURIDAD ACÚSTICA PARA CONTROL REMOTO DE EQUIPOS DE SONIDO PARA LOS DISTINTOS EVENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.

Se aprueba, por unanimidad, la moción del Concejale Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación que dice, literalmente, lo siguiente:

Para proponer a la Junta de Gobierno Local, en relación al Expediente de contratación PA 54/2026, iniciado para la contratación del "SUMINISTRO Y SERVICIO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD ACÚSTICA PARA CONTROL REMOTO DE EQUIPOS DE

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: ACTA JGL 08.09.2026 EXT URG		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2026 a las 8:11:22 Página 2 de 3	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaria Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/09/2026 09:34 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/09/2026 13:03	FIRMADO 09/09/2026 13:03



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

SONIDO PARA LOS DISTINTOS EVENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ", de acuerdo con la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación de fecha 1 de septiembre de 2026, adopte acuerdo en el siguiente sentido:

PRIMERO.- Conforme a lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la clasificación de las ofertas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego de condiciones económico-administrativas, es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACION SOBRE B	PUNTUACION SOBRE C	TOTAL PUNTUACION
D. JAVIER MARTINEZ GARCIA	39,00 puntos	55,00 puntos	94, 00 puntos

SEGUNDO.- Adjudicar el expediente de contratación PA 54/2026, "SUMINISTRO Y SERVICIO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD ACÚSTICA PARA CONTROL REMOTO DE EQUIPOS DE SONIDO PARA LOS DISTINTOS EVENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ", a D. JAVIER MARTINEZ GARCIA, cuyo NIF consta en el expediente, por un importe de SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL, CINCUENTA EUROS (722.050,00 euros) más CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (151.630,50 euros) correspondiente al IVA.

El adjudicatario oferta las siguientes mejoras:

- Intervención del equipo de sonido del Recinto de Conciertos en supuesto de emergencia
- Control sonido intervenido Sistema Seguridad Acústica en Plaza de Toros

TERCERO.- La duración del contrato comprenderá todos los montajes requeridos desde su adjudicación, comenzando con Mágicas Navidades 2026 y finalizando con el desmontaje de las Fiestas Populares 2031. Comprendiendo, por tanto, cinco (5) anualidades completas.

Las fechas de celebración de cada uno de los eventos serán comunicadas por los técnicos competentes con la suficiente antelación para su coordinación, pudiendo ser variadas por el Ayuntamiento con el suficiente tiempo de adelanto para la correcta organización del adjudicatario.

CUARTO.- Aprobar el importe de adjudicación establecido en el punto segundo de este acuerdo.

QUINTO.- Los motivos por los que se adjudica el contrato a D. Javier Martinez Garcia., son por tratarse de la oferta más ventajosa y cumplir con todos los requisitos que se establecen en los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas

SEXTO.- Notificar al adjudicatario, emplazándole a la firma del contrato, así como al resto de licitadores.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: ACTA JGL 08.09.2026 EXT URG		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: XXXXXXXXXX Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2026 a las 8:11:22 Página 3 de 3	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaria Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/09/2026 09:34 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/09/2026 13:03	FIRMADO 09/09/2026 13:03



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

SEPTIMO.- Comunicar este acuerdo a los Departamentos de Contratación, Intervención, Salud Laboral y Festejos.

OCTAVO.- La adjudicación se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público, consultable en la web municipal www.ayto-torrejon.es, a través del Perfil del Contratante.

No obstante, la Junta de Gobierno Local acordará lo que estime oportuno.

En Torrejón de Ardoz, documento firmado electrónicamente con Código de Verificación Segura (CVS) por Valeriano Díaz Baz ver fecha y firma al margen

No habiendo más asuntos para tratar, por el Alcalde se levantó la sesión a las trece horas y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen.